



MinComercio
Ministerio de Comercio,
Industria y Turismo

PROSPERIDAD
PARA TODOS



SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

RAD: 11-69645 16

FECHA: 2014-05-31 14:37:44

TRA: 2 PATENTES

EVE: 323 ANUALIDADES

ACT: 440 RESPUESTA

FOLIOS: 1

**LA SECRETARIA GENERAL AD HOC
DE LA DELEGATURA PARA LA PROPIEDAD INDUSTRIAL**

CERTIFICA

Expediente: 11 - 69645

Que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina y las resoluciones de las tasas aplicables; se allegaron los siguientes recibos oficiales de caja, correspondientes a las tasas de mantenimiento del certificado PATENTE DE INVENCION número:

Recibo	Fecha Radicado	Presentado por	Período o Estado
14 57427	2014-05-30	OLARTE GARCIA CARLOS REINALDO	03/06/2014 al 03/06/2015

Se expide en Bogota D.C., a los 31 días del mes de Mayo de 2014

MARIA CONSUELO CASIJ REY

mbuitrag